

**ACTA DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2022-PRONIS-TERCERA
CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS)
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO – REGIÓN
LA LIBERTAD"

En, Magdalena del Mar, a los 25 días del mes de octubre del año 2023, en la Sub Unidad de Logística del Programa Nacional de Inversiones en Salud, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Formato N° 027-2023-PRONIS-UAF**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2022-PRONIS-TERCERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO – REGIÓN LA LIBERTAD", a fin de realizar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE OFERTASDE LAS OFERTAS presentadas.

I. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ✓ Presidente Titular : ALVARO ALONSO VALENZUELA MEDINA
- ✓ Primer Miembro Titular : JAVIER ANGEL WONG RAMON
- ✓ Segundo Miembro Titular : CARLOS ALBERTO FERNANDEZ SOTO

Asimismo, debemos mencionar que realizaron las siguientes postergaciones a razón de la espera de la disponibilidad presupuestal requerida que se enumeran a continuación:

Nro.	Acción	Fecha y hora de publicación	Motivo de la acción
18	Postergación	18/10/2023 12:46:38	se posterga a la espera de la respuesta de la reduccion de la oferta del postor MANUFACTURAS CAPITAL MEDCIAL SAC
19	Postergación	19/10/2023 15:35:17	Se posterga a la espera de la confirmacion de disponibilidad presupuestal
20	Postergación	20/10/2023 11:18:03	Se Posterga a la espera de la confirmacion de disponibilidad presupuestal
21	Postergación	23/10/2023 15:44:35	Se posterga a la espera de la respuesta de la solicitud de disponibilidad presupuestal
22	Postergación	24/10/2023 17:48:57	Se posterga a la espera de la respuesta de la disponibilidad presupuesta.

II. DE LA SOLUCITUD DE REAJUSTE

De acuerdo con lo establecido en las bases y en la normativa vigente, mediante Carta N° 001-2023-MINSA/PRONIS-AS-06-2022-PRONOS-3, de fecha 18 de octubre del 2023, se solicitó al postor MANUFACTURAS CAPITAL MEDIC SAC se sirva remitir el reajuste de su oferta económica, debido a que esta superaba el valor estimado del Ítem N° 1 Equipo Calentador de fluidos, otorgándose el plazo de un (1) día hábil para remitir su nueva oferta.

Mediante Carta N° 73-2023-MCM/CI de fecha 19 de octubre del 2023, el postor MANUFACTURAS CAPITAL MEDIC SAC, remitió su nueva oferta económica, la misma que asciende a S/ 78,555.00 (Setenta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco con 00/100 soles).

III. DE LA SOLUCITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De acuerdo con lo establecido en las bases y en la normativa vigente, mediante Oficio N° 005-2023-MINSA/PRONIS-AS-06-2022-3, de fecha 19 de octubre del 2023, se solicitó al área usuaria se sirva indicar si el proyecto cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente para el realizar el otorgamiento de la buena pro.

Mediante Informe N° 10-2023-MINSA/PRONIS-UO-NAMG, de fecha 23 de octubre del 2023, el área usuaria indica que resulta esencial llevar acabo el incremento de la Certificación Presupuestal, dando por aceptado el monto ofertado por el postor, y viabilizando el trámite de ampliación presupuestal.

IV. DE LA APROBACION

De acuerdo con lo establecido en las bases y en la normativa vigente, mediante Oficio N° 006-2023-MINSA/PRONIS-AS-06-2022-3, de fecha 25 de octubre del 2023, se solicitó al titular de la entidad la aprobación de la nueva oferta económica del postor MANUFACTURAS CAPITAL MEDIC SAC.

Mediante Proveído N° 2336-2023-MINSA/PRONIS-UAF, de fecha 25 de octubre del 2023, el titular de la entidad, Aprueba la nueva oferta económica del postor MANUFACTURAS CAPITAL MEDIC SAC, y solicita al comité se continúe con el trámite correspondiente.

V. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, en vista de que fue aprobada la oferta económica del postor por parte del área usuaria se declara los siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR	RESULTADO
1	EQUIPO CALENTADOR DE FLUJOS	MANUFACTURAS CAPITAL MEDIC SAC	ADJUDICADO
2	MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	ADJUDICADO
3	BIDESTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL	ADJUDICADO


JAVIER ANGEL WONG RAMON
Primer Miembro Titular


ALVARO ALONSO VALENZUELA MEDINA
Presidente Titular


CARLOS ALBERTO FERNANDEZ SOTO
Segundo Miembro Titular

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2022-PRONIS-TERCERA
CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS)
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO – REGIÓN
LA LIBERTAD"

En, Magdalena del Mar, a los 17 días del mes de octubre del año 2023, en la Sub Unidad de Logística del Programa Nacional de Inversiones en Salud, a las 17:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Formato N° 027-2023-PRONIS-UAF**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2022-PRONIS-TERCERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO – REGIÓN LA LIBERTAD", a fin de realizar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE OFERTAS DE LAS OFERTAS presentadas.

I. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ✓ Presidente Titular : ALVARO ALONSO VALENZUELA MEDINA
- ✓ Primer Miembro Titular : JAVIER ANGEL WONG RAMON
- ✓ Segundo Miembro Titular : CARLOS ALBERTO FERNANDEZ SOTO

Asimismo, debemos mencionar que realizaron las siguientes postergaciones que se enumeran a continuación:

Fecha y hora de publicación	Motivo de la acción
12/09/2023 16:24:00	Publicacion de Convocatoria
12/09/2023 16:24:00	Registro de Presupuesto
15/09/2023 10:45:53	A la espera de la respuesta por parte del area usuaría en la Absolucion de consultas y observaciones
18/09/2023 15:01:02	se posterga la absolucion, a la espera de la respuesta del area usuaría
19/09/2023 16:05:23	Se posterga, a la espera de la respuesta por parte del area usuaría
20/09/2023 19:53:15	se posterga, a la espera de la respuesta del area usuaría
21/09/2023 18:22:27	Se posterga, a la espera de la respuesta del area usuaría
22/09/2023 17:57:04	Integración de Bases
28/09/2023 15:33:17	se posterga a la espera de la respuesta del area usuaría
02/10/2023 11:37:28	se posterga, a la espera de la respuesta del area usuaría

Fecha y hora de publicación	Motivo de la acción
04/10/2023 10:29:07	se posterga, a la espera de la repuesta del area usuaría
06/10/2023 12:34:57	se posterga a la espera de la respuesta del area usuaría
11/10/2023 17:32:20	se posterga, a la espera de la respuesta del area usuaría
12/10/2023 15:58:39	Se posterga, a la espera de la respuesta del area usuaría
13/10/2023 12:23:19	Se posterga a la espera de la respuesta del area usuaría
16/10/2023 17:36:59	Se posterga a la espera de la respuesta del area usuaría
17/10/2023 19:25:32	Se posterga debido a la complejidad de la evaluacion

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
2	Proveedor con RUC	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.
3	Proveedor con RUC	20516809524	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES S.A.C - MASED REPRESENTACIONES S.A.C
4	Proveedor con RUC	20521180260	OLIMPEX PERU S.A.C.
5	Proveedor con RUC	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.
6	Proveedor con RUC	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C
7	Proveedor con RUC	20565935861	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.
8	Proveedor con RUC	20600930801	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
9	Proveedor con RUC	20601325153	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.
10	Proveedor con RUC	20605046127	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.
11	Proveedor con RUC	20606296992	SCIENTIFIC SUPPLIES LAB E.I.R.L.
12	Proveedor con RUC	20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.

III. SOBRE LA PRESENTACIÓN, APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De dichas empresas registradas como participantes, se advierte que de la revisión de la plataforma del SEACE se observó que, en el plazo establecido del 27 de septiembre de 2023, los postores presentaron sus propuestas electrónicas desde las 00:00 hasta las 23:59 horas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	27/09/2023
2	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	27/09/2023
3	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	27/09/2023
4	20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	27/09/2023
5	20601325153	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	27/09/2023
6	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/09/2023
7	20600930801	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/09/2023
8	20521180260	OLIMPEX PERU S.A.C.	27/09/2023

En la apertura electrónica de las ofertas, el Comité de Selección procedió a verificar y descargar las ofertas electrónicas recibidas.

Cabe mencionar que, para la evaluación del Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN – SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", este colegiado solicitó al área pertinente y técnica de la entidad brinde su apoyo en la evaluación de técnica de las ofertas presentadas, mediante OFICIO N° 04-2023-MINSA/PRONIS-AS-006-2022-PRONIS-3.

Mediante INFORME N° 88-2023-MINSA/PRONIS-UED-JAWR, de fecha 10 de octubre del 2023, la Unidad de Obras remitió la respuesta de la evaluación realizada a las ofertas según el siguiente resumen:

ITEM N° 1	MANUFACTURAS CAPITAL MEDICAL SAC	OLIMPEX PERU SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
EQUIPO CALENTADOR DE FLUJOS	Cumple	No Cumple*	Cumple

INFORME N° 88-2023-MINSA/PRONIS-UED-JAWR

*El participante OLIMPEX no adjunta el Registro Sanitario del accesorio SET DE INFUSION tal como se establece en las especificaciones técnicas (ver 6.8 Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario).

ITEM N° 2	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	CORPORACION DACMAR SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO	Cumple	Cumple	Cumple

ITEM N° 3	EXPORT PERU GLOBAL SAC	GOLDEN MEDICAL TECH	MASTER WORD MEDICAL SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
EQUIPO CALENTADOR DE FLUJOS	Cumple	Cumple	No Cumple**	Cumple

INFORME N° 88-2023-MINSA/PRONIS-UED-JAWR

** El participante MASTER WORLD MEDICAL SAC no acredita fehacientemente el cumplimiento A03, el tipo de material sustentado corresponde a componentes internos. Existe una incoherencia en el sustento C02 (dice: 6,2 KVA; 1er paso destilación: 3,5 kW, 1 ud - 2do paso destilación: 2,7kW, 1 ud; primera etapa 3,5 KW, 2 uds - segunda etapa 2,7 KW, 2 piezas; Destilado 3,5KW, Doble destilado 6,0 KW)

Acto seguido, el Comité de Selección, procedió a la verificación de los documentos obligatorios señalados en numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, así como, si éstas responden a las características y condiciones de los términos de referencia detallados en las bases integradas, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

Se deja constancia, que como primer paso se verificó que el RNP del postor se encuentre vigente, para lo cual se imprimió la constancia respectiva.

ITEM N° 01 EQUIPO CALENTADOR DE FLUJOS

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	MANUFACTURAS CAPITAL MEDICAL SAC	OLIMPEX PERU SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN – SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas, Asimismo, el postor adjuntará copia de ficha técnica, catálogos, manuales, folletos, matriz o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante o marca de los bienes ofertados correspondiente al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas. En la eventualidad que los documentos no figuren en idioma español, se presenta la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, según corresponda.	Presentó Cumple	Presentó No Cumple*	Presentó Cumple
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
CONDICIÓN	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

INFORME N° 88-2023-MINSA/PRONIS-UED-JAWR

*El participante OLIMPEX no adjunta el Registro Sanitario del accesorio SET DE INFUCION tal como se establece en las especificaciones técnicas (ver 6.8 Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario).

ITEM N° 02 MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	CORPORCION DACMAR SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN – SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple

del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas, Asimismo, el postor adjuntará copia de ficha técnica, catálogos, manuales, folletos, matriz o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante o marca de los bienes ofertados correspondiente al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas. En la eventualidad que los documentos no figuren en idioma español, se presenta la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, según corresponda.			
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
CONDICIÓN	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

ITEM N° 03 BIDESTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	EXPORT PERU GLOBAL SAC	GOLDEN MEDICAL TECH	MASTER WORD MEDICAL SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN - SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas, Asimismo, el postor adjuntará copia de ficha técnica, catálogos, manuales, folletos, matriz o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante o marca de los bienes ofertados correspondiente al cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas. En la eventualidad que los documentos no figuren en idioma español, se presenta la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, según corresponda.	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó No Cumple**	Presentó Cumple
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple	Presentó Cumple
CONDICIÓN	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

INFORME N° 88-2023-MINSA/PRONIS-UED-JAWR

** El participante MASTER WORLD MEDICAL SAC no acredita fehacientemente el cumplimiento A03, el tipo de material sustentado corresponde a componentes internos. Existe una incoherencia en el sustento C02

(dice: 6,2 KVA; 1er paso destilación: 3,5 kW, 1 ud - 2do paso destilación: 2,7kW, 1 ud; primera etapa 3,5 KW, 2 uds - segunda etapa 2,7 KW, 2 piezas; Destilado 3,5KW, Doble destilado 6,0 KW)

IV. SOBRE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEM N° 01 EQUIPO CALENTADOR DE FLUJOS:

FACTORES DE EVALUACION	MANUFACTURAS CAPITAL MEDCIAL SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
PRECIO	S/ 86,400.00	S/ 94,200.00
PUNTAJE	90.00	82.55
PLAZO DE ENTREGA	35 DIAS CALENDARIOS	35 DIAS CALENDARIOS
PUNTAJE	10.00	10.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	92.55
CONDICION MYPE	105.00	97.17
N° ORDEN	1	2

ITEM N° 02 MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO:

FACTORES DE EVALUACION	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	CORPORACION DACMAR SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
PRECIO	S/ 65,996.00	S/ 89,740.00	S/ 172,690.00
PUNTAJE	90.00	66.19	34.39
PLAZO DE ENTREGA	35 DIAS CALENDARIOS	35 DIAS CALENDARIOS	35 DIAS CALENDARIOS
PUNTAJE	10.00	10.00	10.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	76.19	44.39
CONDICION MYPE	105.00	79.99	46.61
N° ORDEN	1	2	3

ITEM N° 03 BIDESTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H:

FACTORES DE EVALUACION	EXPORT PERU GLOBAL SAC	GOLDEN MEDICAL TECH	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
PRECIO	S/ 116,421.00	S/ 97,890.00	S/ 101,192.00
PUNTAJE TOTAL	84.08	100.00	96.74
CONDICION MYPE	88.28	105.00	101.57
N° ORDEN	3	1	2

V. SOBRE LA CALIFICACION DE OFERTAS

ITEM N° 01 EQUIPO CALENTADOR DE FLUJOS:

CALIFICACION DE OFERTAS	MANUFACTURAS CAPITAL MEDCIAL SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
<p>Requisitos: El postor deberá presentar lo siguiente para cada ítem al cual postula:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (*) del valor estimado del ítem al cual postula, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>(*) EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS. Monto facturado equivalente a S/ 144,600.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos con 00/100 soles).</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de (**) del valor estimado, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>(**) EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS. Monto facturado equivalente a S/ 18,000.00 (Dieciocho mil con 00/100 soles).</p> <p>Se consideran bienes <u>similares</u> a los siguientes:</p> <p>EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS: Se consideran bienes similares a los siguientes: equipos médicos en general</p>	Acredita un monto de S/ 106,105.27	Acredita un monto de S/ 559,450.00
CONDICIÓN	CALIFICA	CALIFICA

ITEM N° 02 MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO:

CALIFICACION DE OFERTAS	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	CORPORCION DACMAR SAC	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
<p>Requisitos El postor deberá presentar lo siguiente para cada ítem al cual postula:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (*) del valor estimado del ítem al cual postula, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>(*) MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO Monto facturado equivalente a S/ 115,300.00 (Ciento quince mil trescientos con 00/100 soles)</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de (**) del valor estimado por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>(**) MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO Monto facturado equivalente a S/ 14,400.00 (Catorce mil cuatrocientos con 00/100 soles)</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes equipos complementarios (maletín de reanimación, faringoscopios, otoscopios, oftalmoscopios, aspirador de secreciones, pantoscopios)</p>	Acredita un monto de S/ 30,680.00	Acredita un monto de S/ 31,600.00	Acredita un monto de S/ 92,000.00
CONDICIÓN	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

ITEM N° 03 BIDEUTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H:

CALIFICACION DE OFERTAS	EXPORT PERU GLOBAL SAC	GOLDEN MEDICAL TECH	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL
<p>Requisitos El postor deberá presentar lo siguiente para cada ítem al cual postula:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (*) del valor estimado del ítem al cual postula, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>(*) BIDEUTILADOR DE AGUA 2LTH Monto facturado equivalente a S/ 240,000.00 (Dieciséis mil cuatrocientos con 00/100 soles)</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de (**) del valor estimado por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>(**) BIDEUTILADOR DE AGUA 2LTH Monto facturado equivalente a S/ 30,000.00 (Treinta mil con 00/100 soles)</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: BIDEUTILADOR DE AGUA 2LTH</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Destiladores o Bideutiladores de agua</p>	Acredita un monto de S/ 147,393.59	No acredita experiencia.***	Acredita un monto de S/ 59,000.00
CONDICIÓN	CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA

*** Para la acreditación de la **experiencia del postor**, se solicitó, se consideren como bienes similares al objeto de la convocatoria Destiladores o Bideutiladores de agua. El postor GOLDEN MEDICAL TECH, presenta Orden de Compra N° 0000471-2018 en donde se aprecian los equipos, balanza de pie con tallmetro, Balanza pediátrica digital y Esterilizador de calor seco. Estos equipos mencionados no son los bienes similares requeridos y no se ajustan a lo establecido en las bases integradas; por lo tanto, la oferta no califica.

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, declaran los siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR	RESULTADO
1	EQUIPO CALENTADOR DE FLUJOS	MANUFACTURAS CAPITAL MEDICAL SAC	El valor de la oferta supera el monto estimado; por lo tanto, se solicitará el reajuste correspondiente, según lo estipulado en la normativa vigente.
2	MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	ADJUDICADO
3	BIDEUTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H	VAN REPRESENTACIONES GENERALES EIRL	ADJUDICADO

JAVIER ANGEL WONG RAMON
Primer Miembro Titular

ALVARO ALONSO VALENZUELA MEDINA
Presidente Titular

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ SOTO
Segundo Miembro Titular